FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
CONSEJO FISCAL

EXTRACTO Y ACUERDOS DEL CONSEJO FISCAL,
ADOPTADOS EN EL PLENO CELEBRADO
EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2011.

1.- El Consejo Fiscal informa sobre la provisión de destinos vacantes convocado por **Orden JUS/3239/2010** en el sentido siguiente:

I.- El Consejo Fiscal acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de renovación del Excmo. Sr. D. **José Luis Bueren Roncero** como Fiscal de Sala de la Unidad de Apoyo. El Fiscal General del Estado hará la propuesta en tal sentido.

II.- El Fiscal General del Estado propondrá el nombramiento del Ilmo. Sr. D. **Enrique Stern Briones** como Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de La Rioja, habiendo contado con el apoyo favorable de nueve vocales del Consejo Fiscal.

2.- El Consejo Fiscal informa sobre la provisión de destinos vacantes convocado por **Orden JUS/3507/2010** en el sentido siguiente:

I.- El Fiscal General del Estado propondrá la renovación del Excmo. Sr. D. **Juan José Martín-Casallo López** como Teniente Fiscal del Tribunal Supremo, habiendo contado con el apoyo favorable de cuatro vocales del Consejo Fiscal.

II.- El Fiscal General del Estado propondrá la renovación del Excmo. Sr. D. **Manuel López Bernal** como Fiscal Superior de la

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, habiendo contado con el apoyo favorable de cinco vocales del Consejo Fiscal.

III.- El Fiscal General del Estado propondrá la renovación de la Ilma. Sra. Dª. **Ángeles Ayuso Castillo** como Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Cádiz, habiendo contado con el apoyo favorable de ocho vocales del Consejo Fiscal.

IV.- El Consejo Fiscal acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de renovación del Ilmo. Sr. D. **Guillermo Sena Medina** como Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Fiscal General del Estado hará la propuesta en tal sentido.

V.- El Consejo Fiscal acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de renovación de la Ilma. Sra. Dª. **Maria Belén del Valle Díaz** como Teniente Fiscal de la Fiscalía de la CCAA de Asturias. El Fiscal General del Estado hará la propuesta en tal sentido.

3.- El Consejo Fiscal informa favorablemente el Anteproyecto de Ley de Medidas de Agilización Procesal con las modificaciones propuestas que se aprueban por unanimidad.

4.- El Consejo Fiscal informa favorablemente el Anteproyecto de Ley de reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia, con las modificaciones propuestas que se aprueban por unanimidad.

5.- El Consejo Fiscal es informado actividad de la Comisión Permanente y sobre la suscripción por la FGE de los siguientes Convenios de Colaboración:

- Protocolo de intenciones entre el Consejo Superior de Deportes y la Fiscalía General del Estado en materia de formación (con la finalidad de desarrollar, dentro de las disponibilidades presupuestarias, un programa conjunto de formación en materia de fraude deportivo).

- Convenio de colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud, la Fiscalía de la C.A. de Extremadura y Cáritas Diocesanas de un programa de intervención en menores infractores con problemas de conductas adictivas.

- Adenda al Convenio de Colaboración entre el CGPJ y el Instituto Nacional de Estadística, en materia de cesión de información patronal, a juzgados y tribunales, suscrita por la Fiscalía General del Estado. Por medio de esta Adenda se permite a los miembros del Ministerio Fiscal la consulta, a través del Punto Neutro Judicial, de la base de datos del padrón gestionada por el INE con el fin de obtener el domicilio de las personas incursas en los procedimientos en los que el Ministerio Fiscal está legitimado legalmente para actuar.

6.- El Consejo Fiscal es informado por el Vocal que ostenta su representación en la Comisión de Formación, Excmo. Sr. D. Eduardo Torres-Dulce, sobre los criterios de asignación de cursos de formación

continuada de las/os fiscales, proponiendo alguna corrección y garantizando el conocimiento de los criterios de selección a los peticionarios de los cursos.

7.- El Consejo Fiscal informa favorablemente la concesión de las siguientes distinciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort:

- Cruz Distinguida de 1ª Clase a favor de D. Luis-Manuel García Mañá, Jefe Superior de Policía de Galicia.
- Cruz distinguida de 1ª Clase a D. Manuel Ferreiro Losada, General Jefe de Zona de Guardia Civil de Galicia.

8.- En el turno de ruegos y preguntas se acuerda:

- Solicitar al Ministerio de Justicia una conexión a internet inalámbrica, similar a la proporcionada a los Jueces y Magistrados
- Solicitar, como prevención de riesgos laborales, se practiquen reconocimientos médicos a todas/os los fiscales.
- La realización de un estudio para regular a través de una instrucción un permiso laboral para garantizar la asistencia de las/los vocales al Consejo.
- Interesar información al Ministerio relativa a los trámites que se ha realizado para garantizar un seguro de responsabilidad civil para las/los Fiscales.
- Solicitar información relativa a la falta de presencia de la Fiscalía en los órganos de representación de la Mutualidad Judicial.
- Igualmente se acuerda el traslado de condolencias a la familia por el fallecimiento de David Martínez Madero.
- Asimismo se acuerda realizar una mención especial a D. Juan Bautista Parra Llonch, con motivo de su jubilación, agradeciéndole su

dedicación, a lo largo de toda su vida, a la Carrera Fiscal y a la Administración de Justicia.